

Acta Trigésima tercera Sesión Consejo Asesor Permanente para la Modernización del Estado

I. Asistentes

Participaron los Consejeros Ramiro Mendoza (Presidente), Ignacio Irrarrázaval (Vicepresidente), Luis Larrain, Javier Etcheberry, Beatriz Corbo, Leonidas Montes y Mario Waissbluth. Se excusaron los Consejeros Jeannette von Wolfersdorff, Evelyn Matthei, Salvador Valdés, Mauricio Duce y Gloria de la Fuente. También asistieron Juan Francisco Galli, Subsecretario de la Secretaría General de la Presidencia, Rafael Ariztía, Secretario Ejecutivo del Consejo y Amaya Fraile, Secretaria Técnica del mismo.

II. Desarrollo

A la hora de la convocatoria, el Presidente del Consejo da la bienvenida a los Consejeros e introduce al Subsecretario de la Secretaría General de la Presidencia, Juan Francisco Galli.

Los Consejeros discuten con el Subsecretario acerca de la pertinencia de enfocar su trabajo exclusivamente a temas surgidos a raíz de la contingencia nacional propia de los acontecimientos vividos a partir del 18 de octubre. También le plantean que pueden mantener el foco en los temas de modernización con carácter permanente y transversal, los que pueden tener énfasis distintos por la contingencia, no adquirieron especial relevancia por los recientes sucesos. El Subsecretario indica que todos los aportes del Consejo son de gran valor para el ejecutivo, no obstante, consultará a S.E. el presidente de la República su mejor parecer.

Se revisa el borrador de trabajo del subgrupo de Contraloría, no se le incorporan cambios.

El Presidente les recuerda a los Consejeros que S.E. el Presidente de la República, les hizo llegar a través del Secretario Ejecutivo documentos relativos a un proyecto para la creación de una Defensoría de las Víctimas. Los Consejeros acuerdan revisar en forma independiente la temática y hacer llegar por correo electrónico su parecer con fecha límite del 29 del presente mes.

El Vicepresidente da por concluida la sesión a las 10:10 am.

Acuerdos

1. La próxima sesión del Consejo será el 13 de diciembre a las 8:30am y estará destinada a discutir el trabajo del subgrupo de flexibilidad y empleo público.
2. Se solicita a los Consejeros, enviar comentarios respecto del proyecto de Defensoría de Víctimas a más tardar el viernes 29 de noviembre.
3. La Secretaría Técnica compartirá con los Consejeros el documento de empleo público y las sugerencias y cambios que los Consejeros puedan hacer, se solicita enviarlos por correo hasta el 29 de noviembre.